



0017 FONDO DE DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 359

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242632	La Candelaria camina segura con un gobierno confiable	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	31.500.000
			Total	31.500.000

Objeto:

Prestar servicios profesionales al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria para la planeación, formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión de la localidad para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo local. SIPSE 129160

Se expide a solicitud de ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 129160 de FEBRERO 07 DE 2025.

Bogotá D.C. FEBRERO 07 DE 2025

Documento firmado por: LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD / Cargo: RESONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: LBARRIOSM 07.02.2025

Elaboró: LBARRIOSM 07.02.2025

Impresión:07.02.2025-10:44:44 LBARRIOSM 0000707597 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.